

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUISECA S.A.  
CELEBRADA EL DIA LUNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS A  
LAS 14H30**

En la Ciudad de El Guabo, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las catorce horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía GUISECA S.A., ubicadas en las calles 9 de Octubre 242 y General Manuel Serrano, se reúnen los señores socios:

1. MERCEDES MARITZA SERRANO VITERI propietaria de 400 acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía; y,
2. MERCEDES TATIANA SERRANO VITERI, propietaria de 400 acciones de un dólar, la misma que representan el 50% del capital social de la compañía.

Concurrencia que constituyen el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios legalmente convocados acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías en concordancia con lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; Referente a este punto, la Ab. Sra. Mercedes Maritza Serrano Vite|ri, Presidenta de la Compañía, manifiesta a los asistentes que el informe de Gerencia es claro y preciso respecto a las actividades del ejercicio económico y de los resultados obtenidos, y que no habiendo mayor incidencia que tratar proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es aceptada por lo que los socios asistentes RESUELVEN aceptar y aprobar el informe de Gerencia.

La Presidenta dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el informe de Comisario y su contenido.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día la Presidenta dispone su lectura que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2015 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los trámites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control, y se cumpla con el pago de las utilidades respectiva a los trabajadores.

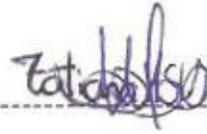
Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes que para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las quine horas y cincuenta y cinco minutos.



Mercedes Maritza Serrano Viteri

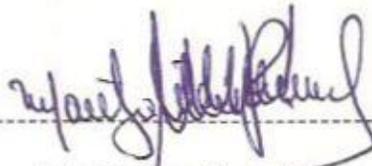
**PRESIDENTE**

**ACCIONISTA**



Mercedes Tatiana Serrano Viteri

**ACCIONISTA**



Bella Maritza Viteri Reinel

**SECRETARIA**